

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Lino Garcia Diez.

Excmo Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Lino Garcia Diez por reunir las condiciones que determina el articulo sexto de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletin Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 26 de diciembre de 1966 («Boletin Oficial del Estado» número 313) y con carácter definitivo en Orden del mismo Centro de fecha 20 de enero último («Boletin Oficial del Estado» número 23), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del Cabo músico, asimilado a Sargento, del Cuerpo de Policia Armada, don Juan López Galán.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, por contar la edad señalada en el articulo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el articulo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del Cabo Músico, asimilado a Sargento, del Cuerpo de Policia Armada don Juan López Galán, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se rectifica la de 10 de enero último que disponia el retiro por inutilidad fisica del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Abel Carrasco González.

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Direccion General de fecha 10 de enero último («Boletin Oficial del Estado» número 20) se disponia el pase a situacion de retirado, por inutilidad fisica, del personal del Cuerpo de Policia Armada que en la misma se relacionaba, entre otros don Abel Carrasco González, figurando erróneamente en dicha Resolución con los apellidos anteriormente expuestos, en lugar de Carracedo González, que son los verdaderos del citado Policia, se rectifica la indicada Resolución en lo que al primer apellido del mismo se refiere quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 3 de febrero de 1967 por la que se nombran de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el articulo 17, 2.º, de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletin Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas

técnicas de 20 de julio de 1957 («Boletin Oficial del Estado» del 22) y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro del Personal y fecha de nacimiento:

A02OP1502. D. Ildefonso Salcedo Cejudo. 23-abr-1926.
A02OP1503. D. Alfonso Zabalza Ramos. 13-jun-1939.
A02OP1504. D. Manuel Merlo Alonso. 27-feb-1936.
A02OP1505. D. Victor Ruiz Diaz. 4-abr-1938.
A02OP1506. D. Manuel Riaza Hidalgo. 30-ju-1930.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1967.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 16 de febrero de 1967 por la que se designa a don José González Reyna Consejero del Consejo Superior de Transportes Terrestres, en representación del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 1 del articulo 3.º del Decreto 3750/1963, de 26 de diciembre, por el que se reorganiza el Consejo Superior de Transportes Terrestres, y de acuerdo con la propuesta del Ministerio de Comercio,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José González Reyna, en sustitución de don Manuel Fuentes Irurozqui, que cesa en la mencionada representación.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1967.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

ORDEN de 16 de febrero de 1967 por la que se designa a don José María López de Letona y Núñez del Pino Consejero del Consejo Superior de Transportes Terrestres, en representación de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 1 del articulo 3.º del Decreto 3750/1963, de 26 de diciembre, por el que se reorganiza el Consejo Superior de Transportes Terrestres, y de acuerdo con la propuesta del Ministro Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José María López de Letona y Núñez del Pino, en sustitución de don Tomás Galán Argüello, que cesa en la mencionada representación.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1967.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de febrero de 1967 por la que se nombra a don Federico Goded Echeverría y don Joaquín Ortega Costa Catedráticos del Grupo XXX de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona, respectivamente.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado para proveer en virtud de oposición las cátedras del Grupo XXX, «Tecnología nuclear», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona;

Resultando que por Orden de 25 de marzo de 1966 («Boletin Oficial del Estado» de 9 de abril) fué convocada oposición directa para proveer las vacantes de Catedráticos numerarios del Grupo XXX, «Tecnología nuclear», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona;